

NOTA INFORMATIVA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA PRENSA ESCRITA URUGUAYA. Monitoreo de medios. Informe de resultados 2008

Más de la tercera parte de las notas sobre niñez y adolescencia publicadas en la prensa nacional, no incluyen fuentes de información. La voz más escuchada en 2008 vuelve a ser el Poder Ejecutivo, la menos presente la de niñas, niños y adolescentes, según el segundo monitoreo de medios realizado por la Agencia Voz y Vos en coordinación con UNICEF y El Abrojo.

Por segundo año consecutivo la Agencia Voz y Vos presenta el informe: *Niñez y Adolescencia en la prensa escrita uruguaya*, estudio que analiza el tratamiento de los temas de niñez y adolescencia en los medios de prensa escrita durante el año 2008.

El estudio analiza todas las notas publicadas en los periódicos de circulación nacional El País; La República; La Diaria; El Observador; Últimas Noticias y los Semanarios Brecha y Búsqueda. Este año, a través de entrevistas a representantes del gobierno, académicos, integrantes de organizaciones sociales, periodistas y empresarios plantean su punto de vista sobre las políticas de comunicación y las políticas de niñez de cara a lograr un periodismo con enfoque de derechos.

Según indica la publicación, en comparación con el 2007 no se registran grandes variantes en la cobertura periodística de niñez y adolescencia: la voz del sector gubernamental siguió siendo la fuente más consultada en materia de niñez y adolescencia, seguido a gran distancia por las organizaciones de la sociedad civil. En este sector, los sindicatos fueron consultados más del doble de veces que las organizaciones promotoras de los derechos de niños y adolescentes.

Los temas que acapararon la mayor cobertura fueron los relacionados con la Educación, la Violencia y la Salud.

Los temas menos tratados fueron Discapacidad, Tercer Sector, Trabajo Infantil, Comportamiento-sexualidad, Desaparecidos-Derechos Humanos, Migración y Desplazamiento, Medio Ambiente, Igualdad/desigualdad de género, Trabajo Legal, Igualdad/Desigualdad de color o etnia.

La cita a legislación general fue muy escasa (1 de cada 10 notas) y la referencia a legislación específica y a la Convención sobre los Derechos del Niño casi inexistente.